

Registro de Trámites y Servicios Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Atención ciudadana.

Atender y resolver las situaciones de problemática de la ciudadanía.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, artículo 46, capítulo segundo, sección XIV.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

para todos los ciudadanos originarios del Municipio de Manuel Doblado,

PASOS

1.-	Acudir o llamar a Secretaria de Presidencia Municipal.	4.-	
2.-	Dar a conocer la problemática al servidor publico que le atiende.	5.-	
3.-		6.-	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE

No aplica

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

ninguno, de forma presencial

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

No Aplica

FECHA DE PUBLICACION DEL FORMATO

No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

No Aplica

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ING. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes	4327440007 ext 119	municipal1821@manueldoblado.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.

30 MINUTOS

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

Afirmativa Ficta

Negativa Ficta

x

XI. PLAZO DE PREVENION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.

No Aplica

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

No aplica

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Al día.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

No Aplica

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.

DEPENDENCIA O ENTIDAD Secretaria de Presidencia Municipal

AREA O DEPARTAMENTO Secretaria de Presidencia Municipal

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a Viernes; 9:00 am a 4:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).

DOMICILIO (S) Calle Hidalgo y Corona S/N, Centro, Cd Manuel Doblado, Gto.

TELEFONO (S) 432 7440007 ext 119

CORREO ELECTRÓNICO (S) municipal1821@manueldoblado.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4327440242 ext. 118	contraloriaM1821@outlook.com

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA	SECCIÓN DE LA ENTIDAD.
Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.	